

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos v anuncios á precios convencionales.

Tarragona: Miércoles 29 de Noviembre 1905

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3317

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
NOCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO: A. ROLANDO BARCELONA
BAJADA S. MIGUEL

Los sucesos de Barcelona

EN EL PARLAMENTO

Madrid 27.

Se abre la sesión a las tres y media. Preside D. Amós Salvador. En el banco azul los señores Gullón, Eguiñor y Puigcerver, este último de uniforme. En los escaños y tribunas regular concurrencia. El Sr. Puigcerver sube a la tribuna y lee un proyecto de reforma de la ley hipotecaria. El Senado acuerda que pase a las secciones que se reunirán hoy. El marqués de Camps ruega al Senado benevolencia por ser hoy la primera vez que habla en la Cámara. Pide al Senado que se desprenda de los prejuicios, si es que los tiene, sobre los sucesos de Barcelona. Anuncia que hablará con el corazón en la mano sobre los hechos, sus causas y responsabilidad del gobierno. Presenta números de *La Vanguardia* y de otros periódicos de Barcelona del domingo y dice que para demostrar su imparcialidad escoge *El Liberal*, por ser el más opuesto a sus ideas, para leer el relato de los hechos. Después de leer varios párrafos dice que queda demostrado que las autoridades conocían los propósitos de los oficiales con anterioridad a los hechos. Sigue leyendo el relato de dicho periódico y al llegar al punto del relato en que se dice que de un palo se abrió la cabeza a un catalanista que dijo ¡viva Cataluña libre!, la Cámara unánime dice: «Bien hecho, muy bien.» El marqués de Camps sigue la lectura sin inmutarse. Insiste en que las autoridades conocían los propósitos de los oficiales. Dice que a las nueve de la noche pasó por la plaza donde se reunieron los oficiales el concejal del Ayuntamiento, Sr. Puig, quien vio que iban allí todos los oficiales de nuestro ejército que todos debemos querer y respetar. (Una voz: No se corra usted). Dice que el general Castellví pudo evitar aquellos sucesos. (Rumores prolongados). El marqués de Camps pide calma a los señadores. El presidente dice que concreta su ruego a una pregunta. El marqués de Camps dice que carece de práctica parlamentaria y ruega al presidente que adopte la forma que más le agrade. (Varias voces: Venga una interpelación). El Sr. Gullón dice que acepta que esplane la interpelación en el acto. (Varias voces: Es preciso contenerse.)

El marqués de Camps recuerda que cuando el atentado contra el señor Maura al regresar del «Te Deum» de la iglesia de la Merced, al pasar por delante de la redacción de *La Publicidad* los grupos que protestaban del atentado se presentaron algunos de ellos en actitud hostil ante dicho periódico y bastó la presencia del gobernador civil para que continuaran su camino. Dice que hubiera bastado, sin duda la presencia de una persona civil de cualquier clase que fuese, excepto el general Fuentes. Refiere que cuando los sucesos habían empezado estaba en su casa, y al saberlo salió a la calle, donde encontró un jefe de ingenieros que le aseguró que solo faltaban algunos oficiales. Dice que en los sucesos ocurridos en Barcelona ha habido allanamiento de morada, saqueo é incendio. (Una voz: Y los crímenes anteriores.) Añade que hay que agregar la agravante de nocturnidad. (Continuos rumores cortan frecuentemente la palabra del orador; protestas y gritaría que ni siquiera dejan oír sus palabras.) Varias voces: Que las repita; que repita estas palabras. El presidente: Ruego a S. S. que las repita. El conde de Esteban Collantes: No, no; vale mas que no se escriban. El presidente: Pues entonces no constarán en el Extracto. El marqués de Camps presenta un hacha que dejaron abandonado en *La Veu de Catalunya* y la pone a disposición del presidente. (Rumores.) La recoge un ugiar. Sigue hablando el marqués de Camps, y dice: «Por qué ha de haber dos medidas: una para no impedir las campañas anarquistas y otra para impedir la del regionalismo?» Cree que todos estos conflictos han venido como consecuencia del éxito obtenido en las elecciones de diputados y en las de concejales. Nosotros queremos movernos dentro de la ley, dice. Para demostrarlo lee el primer artículo del reglamento de la «Lliga Regionalista.» El señor marqués de Camps dice que es significativo que esta clase de sucesos ocurren solo cuando mandan los liberales. (La mayoría protesta). Las autoridades de Barcelona, dice, son incompatibles con el pueblo, y dejó a la consideración del gobierno la responsabilidad de sostenerlas. Refiere el orador que en la calle de Fernando encontró a un amigo suyo que le dijo que lo ocurrido era era gravísimo, que no había conocido otro hecho igual, y que solo era comparable a la quema de los conventos. (Rumores.) Relata los acuerdos de los presidentes de las sociedades económicas de Barcelona. Cree que urge estudiar el problema sin apasionamiento. Recuerda que siendo diputado, al defender una enmienda al mensaje, dijo que no había separatistas, y hoy ha de decir que los hay. Cree que la causa de esto es el no haber atendido las reivindicaciones de Cataluña. Dice que los separatistas se engendran en las esferas oficiales. (Fuertes rumores en la mayoría). El Sr. Sanchez Gazmán: Esto hay que decirlo en Barcelona. El marqués de Camps invita a los señadores a que digan si hay contradicción en ninguno de sus actos con sus palabras. Refiere el marqués de Camps que asistió a la Asamblea catalanista de Tarrasa, y allí el presidente de la misma protestó de unos paquines que se pegaron en las esquinas, que decían: «Muera España.» (Promuévese un incidente entre el orador y el conde de Esteban Collantes.)

El marqués de Camps hace protestas de es- pañolismo. Nosotros, añade, somos el lazo de union entre vosotros y los separatistas. (Grandes protestas). Recuerda lo ocurrido en Cuba. Hay que tener presente que aquella Antilla formaba parte integrante del territorio español, y que Cataluña está cerca de la frontera. (Protestas y rumores.) Lee el manifiesto de la Lliga Regionalista. Dice que se falsean las versiones relatadas en Madrid, entre ellas la del mensaje al presidente de los Estados Unidos. Ocupase del viaje del Rey a Cataluña y dice que los nubarrones que habia en el horizonte no esperaban este resultado de aquel viaje. Recuerda las palabras que se cruzaron entre S. M. y el concejal del Ayuntamiento de Barcelona Sr. Cambó, cuando la visita del Rey a aquella ciudad. Pregunta qué han hecho los gobiernos para satisfacer los deseos del monarca. El Sr. Gullón dice que no puede oírse con calma nada de lo manifestado por el marqués de Camps, sin consignar la mas enérgica protesta. (Grandes aplausos; gritos de viva España, que son contestados con entusiasmo por toda la Cámara.) Entona un brillante himno a la patria. (Aplausos y gritos repetidos de viva España.) Dice que estos separatistas son la menor cantidad posible de Cataluña. Niega que el gobernador civil conociera lo que pretendían hacer los oficiales, ni las demás autoridades de aquella ciudad, como lo prueba el hecho de que aquella primera autoridad civil haya expuesto su vida. Dice que el asunto será sometido á los tribunales para que juzguen. Las responsabilidades morales que pide el señor marqués de Camps es imposible exigir- las ni disculpan las protestas, los gritos y los insultos contra la madre patria. Aludiendo a la manifestación con motivo del atentado contra el Sr. Maura, dice que si no fuera por estas protestas continuas no se seguiría queriendo a Barcelona como se la quiere y ama. Censura las reticencias del marqués de Camps, y afirma que está seguro que la Cámara acordará protestar de ellas con energía. (Prolongados aplausos). Se concede la palabra al marqués de Camps para rectificar, y ruega que se le reserve para después que hayan hablado otros señadores. El Sr. Ferrer-Vidal dice que se separó del Fomento del Trabajo Nacional porque se puso en entredicho el patriotismo de aquella sociedad. Nada mas hermoso que la patria... (Grandes aplausos). Desde el momento que el señor marqués de Camps dice que hay separatistas, yo me arrepiento de haber pedido el concierto económico. Dice que ciertos actos extremos son disculpables, por otra parte, cuando un día y otro día se ataca. Aquel día el insulto se defiende como puede. Alude a algunos grabados del *Cinqui* refiriéndose al Rey y a la patria. El canto de «Los Segadores», añade, es un verdadero grito de guerra. En vez de regionalismo debiera llamarse barcelonismo, porque allí es donde está el que se protege demasiado a Cataluña en los aranceles. Otros dicen que acaso no se hubiese perdido Cuba de protegerse menos a Cataluña. El señor Ferrer-Vidal dice que dado el estado de adelanto de Cataluña poco le importaría más ó menos protección en los aranceles. Lo que hay que tener en cuenta es que los Ayuntamientos y Diputaciones no tomen determinados caracteres. Además cree que no hay monopolio para

Cataluña y que lo mismo se proteja a una fábrica catalana que a una de madrileña. Cree que en el estado actual de Barcelona hay dos grandes problemas: en primer lugar el regionalismo y en segundo término en que nadie puede vivir allí con tranquilidad. Niega que Cataluña se encuentre en igual estado que Cuba. No cree necesario el viaje del general Weyler, pero si es necesario que se informe en personas imparciales. Pregunta al gobierno qué medidas piensa tomar para resolver el problema. Dice que no es cierto que el orden público y la nota de españolismo sea exclusiva de los republicanos. (Aplausos). El señor Maristany dice que á pesar de ser ministerial no puede menos de protestar de los hechos ocurridos en Barcelona. Se muestra conforme con el señor Ferrer y Vidal en el estado político de Cataluña, excitando á todos para que sin preocupaciones de partido se normalice allí la situación. Suscribe algunas palabras del marqués de Camps porque siente el regionalismo, indicando que allí es donde se siente más por hallarse cerca de la frontera y consti tuir como una especie de vanguardia. (Rumores). Como senador por Barcelona protesto de las alteraciones de orden público. Niega que a Barcelona la proteja el gobierno más que a otras regiones, pues a todas las protege por igual. El marqués de Montroig niega que en las calles de Barcelona se profieran gritos contra la unidad de la patria y que esta esté defendida por el ejército y por los republicanos en vez de serlo únicamente por el ejército. Protesta enérgicamente de que los republicanos vayan ocupando Ayuntamientos y Diputaciones. Dice que en este problema de censura a la region hay que tener en cuenta dos puntos: uno de aquí por la critica que se hace, y otro, el de allá, por lo que sucede. Recuerda que en Madrid se sienten las glorias de Cataluña, que ha dado hombres ilustres a la patria. Hace grandes protestas de españolismo. El Sr. Ferrer y Vidal niega que los monárquicos se encierren en sus casas en Barcelona; lo que hay es que desde hace cuatro años todos los gobiernos los han olvidado. Por este motivo dice que vencieron los republicanos en las últimas elecciones, pues los monárquicos no encontraron el apoyo que es del todo necesario en el gobierno. Dice que los catalanistas cuentan con dos elementos: la mujer y el cura. (Risas.) Dice que en Madrid hay quien lleva en sus títulos una corona aristocrática y ayuda secretamente a los catalanistas. Una voz: Que se diga el nombre. El Sr. Ferrer y Vidal: No quiero decir que sea el marqués de Comillas. El marqués de Pidal: Protesto de que se mezcle en el asunto a los católicos. El Sr. Ferrer y Vidal: Hay mas; el Cardinal Casañas apoya en Barcelona a los catalanistas. El marqués de Camps pide que se le reserve la palabra para mañana por no estar en condiciones para coordinar todas sus ideas. El obispo de Urgel dice que no venia preparado para intervenir, por ignorar que iba a plantearse este debate. El catalanismo tiene muchos aspectos—dice—yo creo que como expresión de las costumbres y de los usos es muy respetable, encontrando justo que exista en Cataluña, pero niega que sea admisible la propaganda separatista y contra ella protesta. Hace demostraciones de españolismo, máxime hallándose su diócesis cerca de la frontera.

Se lamenta de que no se haya hecho la codificación de las leyes de Cataluña, porque esto hubiera influido para armonizar los espíritus.

Añade que los catalanistas aspiran a la autonomía, pero cree que no se halla preparada Cataluña para ello.

Por esto censura que se conceda, pero no censuro dicha aspiración.

Excita al gobierno a que deje amplia libertad para emplear el idioma catalán y las fiestas catalanas, pero cree que debe ser inexorable contra todos los que intentan desgarrar la patria.

Aconseja al gobierno que atienda a las aspiraciones de Cataluña.

El Sr. Gullón agradece a los señores Maristany y Montroig la nota de españolismo que han dado ante la Cámara.

También hace iguales manifestaciones con respecto al obispo de Urgel.

Dice que las aspiraciones de Cataluña encuentran en Madrid acogida grande, como lo prueba el que se reconozca el mérito que tienen su literatura y su pintura, a las que aquí se admiran.

El gobierno, a pesar de cuanto se ha dicho, no ha descuidado a los monárquicos, pues siempre ha atendido al desarrollo y fomento de las ideas monárquicas en aquella región.

Respecto al catalanismo, dice que nunca que ha sido ministro ha consentido, ni consentirá nunca movimientos separatistas.

El general Azcárraga dice que la minoría conservadora ofrece al gobierno su apoyo para restablecer la tranquilidad en Barcelona, sin que se haga responsable más que de aquello que le corresponda.

En cuanto al problema separatista la minoría de que formo parte, dice el orador, se reserva el derecho de examinar todas las disposiciones y medidas que adopte el gobierno.

El Sr. Labra dice que ahora no es ocasión de estudiar los problemas, sino de resolver y protestar por los hechos contra la integridad de la patria.

Añade que al regresar el general Weyler y conocer la información que abra, será la ocasión propicia de resolver con acierto.

Agrega que el general Weyler no debe desarrollar allí una acción dictatorial.

Aconseja que se obre con la debida prudencia, y sobre todo que no se establezcan diferencias entre las regiones.

El gobierno ha de procurar ante todo mantener la unidad de la patria para defender a España.

Para eso entiendo que no ha de haber diferencias políticas, sino que republicanos y monárquicos han de marchar unidos.

El Sr. Gullón agradece al general Azcárraga las frases que ha pronunciado, lo mismo que las del Sr. Labra.

Se suspende este debate.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto de la tarde, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Fomento.

La Cámara presenta el aspecto de las grandes solemnidades, asistiendo a la sesión los regionalistas Sres. Girona, Rahola, Albó y Bertrán y Musitu.

Juran el cargo varios diputados, entre ellos el Sr. Soler y March.

El presidente del Consejo, de uniforme, sube a la tribuna y dice:

«No hay interés más sagrado que el de la patria, y en nombre de ésta hablo a los sentimientos de la Cámara y voy a leer el decreto referente a la suspensión de garantías en Barcelona.»

Lee el decreto y añade, luego: En virtud de la importancia del proyecto de ley que acaba de leerse, y sin perjuicio de que pueda iniciarse el debate que estime oportuno, se pregunta a la Cámara si se acuerda proceder inmediatamente a la reunión de secciones.

Así se acuerda.

Termina la reunión a las cinco menos veinte y se reanuda la sesión.

El Sr. Girona: Sólo inspirándose en un deber de conciencia, juzgo que he de levantar me para dirigir al gobierno algunas preguntas relacionadas con lo que ha ocurrido en Barcelona.

Todos conocemos más o menos el relato de lo ocurrido en Barcelona, que no dudo en calificar de gravísimo por el desconocimiento del principio de autoridad, tan necesario en todas partes.

El gobierno debe hacer cumplir la ley y

para ello no estaría por demás que hiciese aquí un relato exacto de lo ocurrido el sábado en Barcelona y que nos dijese si está dispuesto a exigir el cumplimiento de la ley sea quien sea el culpable, y a depurar responsabilidades.

Pide que se satisfaga a la opinión pública de Cataluña, que es la de toda España, en sus aspiraciones de legalidad y justicia.

Presidente del Consejo: Seré rigurosamente exacto en la relación de los sucesos.

Desde hace años vienen germinando en Cataluña, y especialmente en Barcelona, aspiraciones criminales que pretenden destrozar las entrañas del país: y estos despojos de sangre son arrojados con vilipendio a los pies de otra potencia europea.

Esta mala semilla del separatismo es preciso extirparla, el gobierno no puede consentirla más.

En la cuestión cubana, con la justicia de la autonomía, se encontró el separatismo.

«Por fortuna, en Cataluña los separatistas son una exigua minoría.

El Sr. Nocedal: ¿Y por que son exigua minoría se suspenden las garantías?

El presidente del Consejo: Allí, la mayoría son catalanistas de los que se reunieron en el banquete del Frontón Condal, que...

El Sr. Soriano: ¿Incluso el alcalde de Barcelona?

El presidente del Consejo: Veo que es preciso, que es conveniente que diga aquí la Cámara si confía en que el gobierno sabrá velar por los intereses de la patria; sino dejaríamos este puesto.

Venia siendo insultado el ejército y éste con un fin noble y generoso ha realizado un acto que las leyes condenan; pero téngase en cuenta que un día y otro día venía siendo atacado.

El Sr. Romero Robledo: ¿No había medio de impedirlo?

El presidente del Consejo: S. S. sabe que los ánimos estaban sobreexcitados.

El Sr. Soriano: El único que lo sabe es su señoría.

El presidente del Consejo declara que no está dispuesto a tolerar nada contra la integridad de la patria.

Las autoridades de Barcelona, tanto las civiles como las militares, han cumplido con su deber.

El único respecto del cual reservo mi juicio es el alcalde de Barcelona.

En medio de todo, aquellos actos se realizaron sin derramamiento de sangre y sin ningún ataque violento a las personas.

El gobierno está dispuesto a cumplir la ley. Todos los ciudadanos son igualmente protegidos por las leyes.

Saldrá para Barcelona el ministro de la Guerra y el fiscal del Tribunal Supremo.

Estamos dispuestos a garantizar el derecho de todos, sin excepción, pero son también excepcionales las circunstancias.

El Sr. Rahola anuncia una interpelación acerca de este asunto.

El presidente del Consejo la acepta en el acto.

El Sr. Rahola dice que en Barcelona viene imperando un estado de anarquía.

El relato que se ha hecho de los sucesos no debe ser completamente exacto, pues según sus noticias las puertas de la redacción de *La Veu de Catalunya* fueron derribadas a hachazos y se rociaron con petróleo y se incendiaron varios muebles.

Es más, en la *Cu-Cul!* se quemaron también letras de cambio.

Debo hacer constar que es completamente cierto lo que afirmo y me conviene que conste también que los separatistas son los más enemigos de los regionalistas.

Pero hay otra cosa y es que en la relación de los hechos se deduce que se quemaron retratos de dos hombres ilustres: Robert y Verdagner.

Viose un grupo de oficiales asaltando las redacciones.

El Sr. Weyler (don Fernando): Con razón. (Rumores).

El Sr. Rahola: Otra vez puede que haya razón para hacer esto.

El ejército es una garantía del orden; el militar sólo debe cumplir con su deber y evitar todo ataque y algarada, y no ser él el que la produce, haciendo víctimas a mujeres y obreros que nada habían hecho.

No son los que protestan de lo ocurrido los catalanistas, sino los catalanes.

Seguramente los republicanos que se sientan en estos bancos protestarán también de

estos hechos, que producen profunda indignación porque se han atropellado las leyes.

Hoy ha sido a nosotros que se ha dirigido la agresión, mañana serán otros los agredidos.

Los sucesos de Barcelona tienen un precedente en Madrid.

Aquí se produjo una algarada análoga y fué causa de que cayera el partido liberal.

Ahora se han reproducido los sucesos, cometiéndose varios delitos con allanamiento de morada e incendio, y es preciso castigar a los culpables en interés de la patria.

El presidente del Consejo dice que las noticias recibidas de Barcelona son graves hasta el punto de que algunos individuos de la Lliga Regionalista han pedido que sea trasladada a otra localidad.

Los diputados regionalistas: No es exacto. (Protestas en la mayoría).

El presidente del Consejo: En los balcones de algunas sociedades regionalistas se izó la bandera catalana con crespón negro.

Además uno de los centros catalanistas ha acordado pedir el amparo del extranjero.

Los diputados regionalistas: Esto es falso, esto es mentira.

El presidente del Consejo: La «Lliga Regionalista» expidió un telegrama en francés en que se decía que los españoles eran hijos de...

(Aquí el gobernador de Barcelona no se atrevió a poner la palabra).

Los catalanistas lo niegan con energía.

El Sr. Llorens: La propaganda que hacen algunos en Cataluña es la misma que hacían los separatistas cubanos, pero hay que reconocer que no todos son partidarios de tales ideas, porque todavía la idea de patria está por encima de todo.

Es verdad que los oficiales se han excedido, pero cuando se injuria el uniforme que visten no han de dejar impune el delito.

Lo que se dice de las letras y papeles no lo creo.

Una voz: Ya deben saber algo de estas cosas los que entraron en Cuenca.

Otra voz: ¡El carlismo viene aquí a hablar de patria!

El Sr. Llorens dice que votará la suspensión de garantías.

El Sr. Suárez Inclán dice que el ejército es encarnación de la patria, y que quien le insulte y escarnezca merece duro castigo.

Este telegrama redactado en francés que se ha leído, justifica todos los actos violentos.

El Sr. Romero Robledo al levantarse es saludado con aplausos por la Cámara.

Dice que apenas puede levantar la voz y sin embargo va a intervenir en este debate.

Recuerda la discusión que en tiempo del Sr. Silvela hubo en la Cámara y que en ella se mostró enemigo de los catalanistas.

Apenas puedo hablar pero hay un grupo de malos ciudadanos que gritan muera España, y yo me pregunto ¿no hay autoridades que castiguen esto como delito de lesa patria?

Yo pregunto al Gobierno:

Primero. ¿Qué sucede en Barcelona?

Segundo. ¿Por qué no está aquí el ministro de la Guerra?

Tercero. No es verdad que si se hubiese depositado el telegrama en francés, que se ha dicho, su autor estaría en la cárcel a estas horas?

El ministro de la Gobernación manifiesta que no hay que andarse con eufemismos y que precisa reconocer que las bases de Manresa son antipatrióticas.

Es preciso, añade, resolver si esta materia es lícita; precisa determinar lo que es el catalanismo.

Lamentase de que el señor Romero Robledo haya culpado al Gobierno en esta cuestión ¿Es acaso nueva la cuestión? ¿no es antigua?

Pues precisa que cada palo aguante su vela.

El Sr. Mañra: Nosotros aguantaremos la nuestra.

El Sr. Nocedal: Son chiquitas las dos; no duran ni un quinquenio. (Risas).

El ministro de la Gobernación: Nadie puede desconocer que vivimos en un régimen excepcional porque la ley obliga a los gobernantes a autorizar manifestaciones y mítines sin más que pedir permiso.

El Sr. Melquiades Alvarez: ¿Pero donde va el ministro de la Gobernación?

El ministro de la Gobernación: Yo digo lo que pienso honradamente y si mis compañeros no están conformes conmigo dejaré este puesto.

La verdad es que se pide permiso para manifestaciones lícitas, y que luego se profieren gritos subversivos en ellas.

La prensa catalanista, por otra parte, dice ciertas cosas, y cuando se quiere recogerlas han pasado las fronteras.

No dejo sea un ministro, liberal, pero protesto de las afirmaciones del Sr. Romero Robledo de que en Barcelona no haya autoridad.

El Sr. García Alix interviene en el debate para declarar que el gobierno del Sr. Villaverde combatió y dominó el regionalismo.

El Sr. Morot: ¿Y la carta del cardenal Casañas?

El Sr. García Alix: El gobierno la desaprobó y algo desagradable le dijo al cardenal.

El Sr. Alvarez (Don Melquiades): Me levanto a hablar alarmado por las palabras del general Suárez Inclán, y mucho más por las del ministro de la Gobernación.

El catalanismo, en sentir del orador, debe discutirse con calma, y no en la presente ocasión, que los ánimos están excitados.

El catalanismo, a su juicio, es un atavismo en nuestros tiempos, porque representa un retroceso al tiempo viejo, un amor exagerado a la patria chica antes que la patria grande.

En el fondo, añade, tiene el catalanismo algo justo: su protesta al poder central que todo lo absorbe.

Para este problema había la solución de conceder la autonomía.

Los regionalistas que aquí han venido, no son traidores a la patria, pero son débiles porque no se atreven a hacer entre sus amigos las manifestaciones hechas aquí.

Cree, no obstante, que debe castigarse el acto cometido por los oficiales de Barcelona, porque constituye un acto sedicioso.

Estamos en el Parlamento los representantes de la soberanía nacional y debemos pedir que se castiguen aquellos hechos, porque nada hay como ellos que sea más a propósito para romper la disciplina del ejército.

Nadie más amante que yo de la institución armada, pero por lo mismo que esta es encargada de garantizar el orden, debe ser la más interesada en guardarlo.

La culpa de todo, sin embargo, estriba en la falta de autoridad del gobierno y de sus representantes.

Dejar el principio de autoridad en manos de los gobernantes de Barcelona lleva a estas consecuencias.

El ministro de Fomento interviene en el debate y dice que el Sr. Alvarez (D. Melquiades) ha querido quedar bien con todos y no lo ha quedado con nadie.

Añade que el Sr. Alvarez (D. Melquiades) no ha probado que se haya dejado en manos de nadie el principio de autoridad.

El ministro de Fomento termina manifestando que actualmente reina tranquilidad en Barcelona.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades): Se necesita todo el desahogo político, en el buen sentido de la palabra, del conde de Romanones para no reconocer que las autoridades de Barcelona no se han enterado de lo ocurrido hasta después de haber pasado.

Los oficiales tienen por única disculpa la apatía de las autoridades.

Si esto es así, como pretendéis suspender las garantías constitucionales?

El ministro de la Gobernación: Aunque se me tache de ser menos liberal que el señor Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo: Como que lo es.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades): Hasta se dice que pensáis en un gobierno militar.

El Sr. Nocedal: A eso se va.

El Sr. Alvarez (don Melquiades): Pues esto no lo consentiremos; no permitiremos jamás un ministerio a espaldas del Parlamento.

El elemento civil podrá tener sus defectos, pero con ellos y todo es preciso reconocer que es el único que puede y debe gobernar el país.

(Aplausos entre los republicanos y en algunas tribunas.)

El ministro de la Gobernación interviene nuevamente, y afirma que siempre ha sido liberal y democrata.

Don Melquiades Alvarez interviene otra vez y dice que, en su sentir, no hay necesidad de suspender todas las garantías, sino solo aquellas que se refieren a las leyes de reunión y asociación.

El señor Bertrán y Musitu interviene para decir que se ha tratado de un asunto con informes falsos y que no es cierto que haya quien deseé la disgregación de la patria.

Si acaso se pensara en ello, yo recoga la los pocos bienes que poseo en Barcelona y vendria a vivir entre vosotros, en España, en la patria comun.

Niega que sea cierto que se haya expedido un telegrama pidiendo la proteccion de los Estados Unidos, ni los otros despachos que se han leído.

Nosotros, dice, traemos aqui una mision de paz y aspiramos a ver una Cataluña grande dentro de una España próspera y rica.

(Impresion en la Cámara)
El Sr. Soler y March manifiesta que el regionalismo no es atentorio a la integridad de la patria.

El ministro de la Gobernacion interviene nuevamente en el debate para decir al señor Bertran y Musitu que los telegramas oficiales son exactos.

El Sr. Bertran y Musitu replica que no ha intentado ofender a nadie con su palabra, sino decir que la conducta del gobernador de Barcelona es incalificable.

El Sr. Salvatella interviene a última hora de la tarde pronunciando un discurso en el que, como diputado federal, se declara francamente autonomista, y sin atacar el regionalismo dice que hoy no hay nadie que piense en el concierto económico, sino que todos lo que quieren es la autonomía.

Termina manifestando que a su juicio es una torpeza el suspender las garantías.

Rectifica el Sr. Bertran y Musitu y después de leerse el dictamen de la comisión respecto a la suspensión de garantías, se levanta la sesión.

El decreto de suspension.

El proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona y su provincia, dice así:

«A las Cortes:

El estado de excitación que en Barcelona se mantiene con motivo de la propaganda que en la prensa, en las asociaciones y reuniones públicas se hace en contra de los sentimientos que más vivamente pueden herir al corazón de los españoles por una minoría que con persistencia insana los ofende, ha determinado a mi una a teración en el orden público, mucho mas grave por las causas que lo producen que por la importancia misma de los sucesos.

Ante tan anormales y reprobables circunstancias, no sería prudente dejar libre el regular ejercicio de los derechos que se aprovechan contra la integridad de la patria, y merecería el gobierno justas censuras si no procurara, en uso de las facultades que para casos tan graves y malos tan profundos le confieren las leyes, el empleo de aquel os resortes otorgados por el Poder, y que en este caso han de utilizarse para impedir la propaganda de hechos tan criminales, devolviendo la tranquilidad a los espíritus y la paz y el orden a la laboriosa población de Barcelona.

En consecuencia y de conformidad con el art. 17 de la Constitución, el gobierno tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

«Art. 1.º Se suspenden temporalmente en Barcelona y su provincia las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafo 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía.

Art. 2.º Desde la publicación de esta ley, se aplicará la de Orden público de 23 de Abril de 1870, salvo lo dispuesto en el título 3.º, con relación al procedimiento en las causas criminales, que continuará rigiéndose por la ley y disposiciones vigentes, tanto en los procesos que conozca la jurisdicción ordinaria como los sometidos a las especialidades de Guerra y Marina.»

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Con objeto de dar detallada cuenta del debate suscitado en el Parlamento acerca de los sucesos de Barcelona, nos vemos obligados a sacrificar hoy gran parte de información local y provincial.

De primera convocatoria debe reunirse hoy en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Ayer se nos dijo que en las afueras de San Francisco un consumidor propuso tan tremenda paliza a un vecino de esta capital, que hubo de ser trasladado al Hospital.

Mañana dará principio en la Iglesia del Sagrado Corazón, con gran solemnidad, el novenario en honor de la Imaculada Virgen María.

Los sermones estarán a cargo de los Padres de la Compañía de Jesús.

A las seis de la tarde de ayer y hallándose en el «Círculo de Tarragona» fué víctima de un ataque al corazón el empleado de Obras públicas D. Antonio Díez Bermejo.

Asistido por los médicos Sres. Viejobueno y Barceló, resultaron ineficaces los auxilios de la Ciencia, pues trasladado al Hospital en una camilla falleció a las once de la noche.

Descanse en paz el finado.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Saturnino ob. y mr. 1811.—Nace Maximiliano II rey de Baviera. SANTOS DE MAÑANA.—S. Andrés.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Misericordia en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las R. Oblatas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro a siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Telégrafo y teléfono

De Bilbao

Madrid, 28.

Ha fondeado en este puerto, procedente de Chile, la fragata-escuela de oficiales de la marina mercante, «Ana Begoñacoa», la que ha rendido viaje después de 110 de navegación.

—Se espera un magnífico vapor inglés, de 5.000 toneladas, que viene a cargar la primera remesa de rails que se exporta al extranjero.

Han sido adquiridos en los Altos Hornos por una empresa ferroviaria de los Estados Unidos.

—Ha llegado a esta villa el obispo de Salamanca.

—Por cuestión de celos un individuo ha matado a su novia en el pueblo de Ortueta.

Mitin obrero

En el local de sociedades obreras de la Costenilla de los Angeles, se ha celebrado un mitin de propaganda, que se ha visto muy concurrido.

A pesar del mitin, créese que la huelga fracasará.

El estudiante preso

La comisión de estudiantes que tenía que ir a ver al estudiante Carrillo lo ha verificado hoy yendo a la Cárcel Modelo.

El detenido Carrillo les entregó una carta para que la leyeran en el mitin que después había de celebrarse en el teatro Barbieri.

La alcaldía de Barcelona

Para la alcaldía de Barcelona se habla de los señores Puig y Saladrigas y Giner de los Ríos.

Otros, en cambio, opinan que se encargará definitivamente de la alcaldía el señor Marial y algunos hablan del señor Tortao Martorell.

Duelo

Por la cuestión surgida en el entierro

de la madre del conde de Romanones, entre los señores Luca de Tena y marqués de Acapulco, en el teatro Romea se verificó un encuentro a sable, resultando levemente herido en un brazo y en la cabeza el señor Luca de Tena.

Detención

Ha sido detenida una mujer que, riñendo con el dueño de la casa donde servía, y con el cual mantenía estrechas relaciones, le dió unos golpes en la cabeza con unas tenazas, a consecuencia de las cuales murió anoche.

La revolución rusa

Paris, 28.

En Vladivostok la excitación es creciente; los repatriados están muy descontentos por lo mucho que se tarda en enviarlos a Rusia, continuando cada día llegando a aquel puerto buques llenos de nuevos repatriados, menudeando entre ellos los actos de indisciplina.

Un oficial mató de un sablazo a un soldado que le injuriaba pretendiendo vengar a un camarada. Entoces los soldados atacaron el Casino Militar, donde había alguno oficiales que se defendieron a tiros, aunque al final quedaron muertos casi todos.

Los cosacos reestablecieron el orden y prendieron a muchos amotinados.

Según noticias de San Peteburgo, en Sebastopol podrá ser restablecida la normalidad sin nueva efusión de sangre.

La ciudad está ahora tranquila y los puntos más importantes están bien guardado.

Créese que la delegación enviada a Sebastopol por el conde de Witte, podrá fácilmente entenderse con los huelguistas los amotinados, solucionando pacíficamente el conflicto.

La demostración naval

Do Constantinopla dicen que el embajador de Austria ha pedido al ministro de Negocios Extranjeros de Turquía que formule por escrito las nuevas proposiciones que crea aceptables por las potencias.

El ministro otomano ha pedido alguno datos para hacer esto, pero el embajador se ha negado, diciendo que había de ser esto hecho inmediatamente.

De un momento a otro espera que efectúe la escuadra internacional un desembarco en Mitylena.

Notas Italianas

El Vaticano ha dirigido a los obispos de Italia una circular autorizándoles para que tomen parte en las fiestas nacionales que se preparan para celebrar el centenario de Colón.

Hoy ha regresado el rey, y mañana presidirá la reapertura de las Cámaras, a cuya sesión han prometido su asistencia quinientos diputados.

Los gobiernos italiano y austriaco han acordado suspender toda fortificación en sus fronteras, setrechando cada vez más su alianza.

En las alturas de los Alpes, un águila ha arrebatado a dos niños; la madre de éstos, que presenció el hecho, ha enloquecido de terror.

Bolsin

Madrid, 28.

Interior fin mes, 79'20.
Interior próximo, 79'40.
Francos, 27'85
Libras, 32'14
Empréstito nuevo, 00'00.

Bolsa

Paris, 28.

Exterior español, 93'45
Acciones Norte, 264'00.

Alicante, 291'00.
Renta francesa 3 por 100, 99'80.
Plata fina, 110'00.

Bolsin

Barcelona, 28.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 79'17.
Id. próximo, 79'37.
Acciones Norte, 43'70
Alicantes, 77'50.
Orensas, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Todos los dias habrá

Exposición de abrigos modelos acabados de recibir para la presente temporada, como son:

Capas, Carrichs, Macferlans y Sacos forma IMPERIO última creación de la moda para señoras y señoritas desde 16 a 85 pesetas.

Peletería especialidad en este artículo, en cuellos Mongolia, Merfion, Caracul y otras varias clases garantidas, como lo acreditan los vendidos los años anteriores.

Boas pluma de Cisne y Avestruz, gran chic Parisiën,

Gran surtido en sederias, lanerías, paños para abrigos, terciopelos, veludillos, astrakanes, armures, casimires, volles para lutos, pañolería, toquillas, nubes y otros.

Pañería, lencería géneros de algodón género de punto, umatas, refajos y tapa-bocas.

CASA

JOSE ANTONIO JOVE

CONDE DE RIUS, 15 TARRAGONA

NOTA.—Se facilitarán patronos y figurines a los que compren el género en esta casa.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos; se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

MODAS AU BON MARCHE

Cármén Alvarez de Piñol

Notifica a su numerosa clientela haber recibido los modelos de las mejores casas de Paris.

Calle Fernando VII, núm. 57 entrlo.

= Y =
Calle del Call. 26
= BARCELONA =

AVISO A LOS AGRICULTORES

Depósito de estiércol de cuadra situado en el camino de «la Fonteta». Precios muy reducidos. Para tratos carretera de Castellón, núm. 17, (taberna de José Gabaldá.

Establecimiento tipográfico DE **LLORENS, GIBERT Y CABRE** CALLE FORTUNY, 4 TARRAGONA

PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

A DOS REALES CAJA
FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48

"Padezco de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer* para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.
 Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

La Prontitud

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO RECADERO

ANDRES CAÑELLAS

Participa al público, al objeto de que no se confundan sus direcciones, que se reciben encargos

En TARRAGONA: Plaza Cedazos, 32, bajos, esquina bajada Misericordia, al lado de la relojería del Sr. Rigau; Teléfono 137, y calle Apodaca número 1, guarnicionero.

En BARCELONA: Calle Hospital, 2 y 4, y calle Filateras, núm. 5, cerca de la palza del Angel.

DOS VIAJES DIARIOS

Se reciben encargos diariamente para TORTOSA

VINICULTORES

ENOSÓTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
 El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve árido y siempre mejora

MEDALLA DE ORO
 Exposición agrícola
 de 1898

ENOSÓTERO

MEDALLA DE PLATA
 Exposición universal
 de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.; Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.

Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gadesa, Rafael Ferrer. Pedir prospectos.

Venta de plantones

de Chopos y Alamo blanco

Existiendo de 50 á 70.000 plantones de Chopo (diversas variedades) y Alamo blanco disponibles en el criadero que la Sociedad «Canal de Urgel» tiene establecido en Mollerusa, se anuncia al público la venta de los mismos en condiciones favorables que se comunicarán á quien lo desee dirigiéndose para ello al Jefe de la Explotación del Canal de Urgel en Mollerusa.

RECADERO

FRANCISCO BOXÓ

(HIJO)

Sucursal en Tarragona

BAJADA DE MISERICORDIA 6

LA ACTIVA

SERVICIO DIARIO DE ENCARGOS A DOMICILIO

PARA

BARCELONA, TORTOSA, LÉRIDA, REUS

Y VICEVERSA

RECADERO

FRANCISCO BOXÓ

(HIJO)

Despacho central en Tarragona

7, UNIÓN, 7

CAPAS - GABANES - MAKFERLANS

Capas de todas clases y niños, con selectos y variados embozos, desde 3 á 16 DUR.S.
 Gabanes para caballero, clase superior, 4 5 Duros y MEDIO.
 Makferlans y Sobretodos para niños y adultos desde 10 PESETAS.
 Trajecitos para niño de pana, lana y satén, variedad, desde 4 pesetas.
 Trajes hechos y á la medida, para caballeer, en gergas, vicuñas, estambres, armures, patenes, cheviots, o c.

ANTIGUA TIENDA DE ROPAS HECHAS DE ANTONIO PELEGRÍ

Tarragona.—11, Merceria, 11.—Tarragona

Antiguo Recadero de Tortosa á Barcelona

Cañellas Hermano

Ponen en conocimiento del público, que ha abierto un nuevo despacho en la calle Conde de Rius, núm. 19 y en Barcelona Filateras, número 4, (Pintor), en donde se recibirán encargos cumpliendo con el esmero y prontitud que tienen acreditado.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella



LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.
 El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

AQUITAINE

admitiendo carga y pasaje.
 LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 29 de Noviembre saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos, el vapor francés

FRANCE

admitiendo carga y pasaje.
 Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita de lujo y económicas.